

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4291.

Suscripción en Córdoba.  
Fuera de Córdoba.

Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.

VIERNES 18 DE NOVIEMBRE DE 1864.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XV.

## Sección editorial

### EL CRISTIANISMO Y SUS PERSECUCCIONES.

#### Conclusion.

La novena tuvo lugar en el año 235 en que el emperador Maximino se propuso un imposible, donde vino a estrellarse su odio al nombre cristiano y sus esfuerzos supremos por exterminarlo; ensañábase su crueldad especialmente en los confesores o directores encargados de la propaganda de las nuevas doctrinas, consiguiendo así solo por de pronto la dispersión de los neófitos, y con ella la confirmación práctica de las palabras proféticas del Salvador en los días de su Pasión: *Periculum pastorum, et dispersio ovium gregis.*

Bien presto esos heroicos soldados de la fé volvieron a reforzar sus filas redoblando sus proezas y dilatando el vuelo de sus conquistas, hasta que el nuevo emperador Decio en 249, dió mayor impulso a la persecución, inaugurando la décima con una crueldad inaudita que hizo correr en abundancia la sangre. Su sucesor Galo, cediendo a imperiosas exigencias, mandó suspender por un tiempo dado y solo condicionalmente, aquella redoblada serie de suplicios, pero al fin vencidas aquellas y rompiendo por todo género de consideraciones y obstáculos, se declaró de nuevo vigente el edicto de Decio, ratificado luego en el año 257 por Galiano y Valerio, que lo ampliaron a su vez hasta un punto de proscripción general contra el cristianismo, que fue la undécima y cuya duración fué de tres años poco menos.

La duodécima tuvo efecto en 273 durante el imperio de Aureliano; pero fué súbitamente reemplazada por un dilatado período de paz apenas alterada (275 a 303). Los anales coetáneos sólo hacen mérito de un gran de y sangriento suceso en ese tiempo, la ejecución en 286 de la legión Tebana, que mas bien fué un rasgo de disciplina militar, fundado en un acto de insubordinación por haberse negado a asistir a cierta ceremonia gentilicia en que solia tomar parte todo el ejército.

Vino luego con Diocleciano y Maximino en el año 303 la décimatercera persecución, la mas cruel y prolongada hasta entonces, debida no a ellos solamente, si que tambien y acaso con mayor fundamento, a Galerio y Constancio Cloro. Pero al estremo a que habia llegado ya la propaganda, era de todo punto imposible oponer un dique a sus progresos; circunstancia que irritaba mas to-

da via a esos orgullosos tiranos, dueños del mundo, pero cuyo poder no podia alcanzar a aniquilar a esos pobres retoños de la Cruz tan perseguidos, si bien coronados siempre con el laurel del triunfo sobre la razon filosófica, y sobre los corazones: en vano se les intimidaba en los tribunales, en las Curias y en las Basílicas, dando a sus actos jurídicos una forma sombría y aterradora, rodeándose de una pompa soberbia, de un aparato inútil, de soldados armados de espadas, alabardas y escudos; en vano las hambrientas fieras aprestaban su acerada garra, acechando en medio de feroces rugidos a esas víctimas inermes que contemplaran impávidas con sus pupilas de fuego dilatadas por el hambre... el aliento animador de Dios infundia valor a aquellas almas separadas ya materialmente, por decirlo así, del mundo, y que empezaban a remontar el vuelo a su predestinacion eterna; y cuando el apóstrofe en boca de los jueces ó de los emperadores insultaba con un reproche su causa, sonreía el mártir y respondia con su habitual modestia.

—Eramos ayer una docena de pobres mendigos, y hoy, aun a pesar vuestro, llenamos el mundo que hemos conquistado sin otras armas que la gracia de Dios y nuestra palabra.

—Respuesta inofensiva, pero que venia a sublevar todavía mas el amor propio del tirano, que no vacilaba ya en fulminar el anatema jurídico que hervia y mataba a la víctima.

El advenimiento y conversion de Constantino diéron la paz a la Iglesia con el reconocimiento incondicional del cristianismo, sancionado por un pacto civil, que ofrecia una reparación lisonjera a ese martirologio constante de tres siglos; pero los errores de Arrio vinieron luego a desgarrar ese mismo pacto por medio de los emperadores Constancio y Valente (años 337 a 366) que aun sin atacar en cierto modo virtualmente el dogma del catolicismo, toleraron esa propaganda funesta, desplegada ciertamente y sin recato, no obstante el anatema fulminado contra sus doctrinas heréticas por el concilio de Nicea el año 325, hasta introducir el lamentable cisma que trabajó a la Iglesia de una manera horrible y sangrienta.

—Por fin, calmada la efervescencia que este desgraciado suceso produjera en las conciencias débiles, y apagado el fuego destructor de un entusiasmo impio, parecia haberse restituido a la Iglesia una paz perpétua y duradera, una vez confundida esa perturbacion que produjeran el error y sus sectarios, pero no sucedió así; la nave de San Pedro combatida por

continuas borrascas y contratiempos, vióse mas de una vez comprometida en su derrotero, que la guiara sin embargo a seguro puerto: sus peligros grandes proporcionalmente a la magnitud de la sublime empresa que se prometieran, desvaneciéndose ante la constancia de sus virtuosos intérpretes, a cuyo cargo corria su apostolado, sacro, y el puro estandarte de la fé pura y sin mancha pudo tremolar al aire libre radiante de esplendor, triunfo obtenido a costa del error confundido por el criterio racional de la civilizacion y de la cultura.

Faltaba, sin embargo, otra peripécia en medio de ese cuadro grandioso de la Iglesia militante, cuya pureza iba a verse sometida al crisol de una nueva prueba, ruda crisis en cuyo torbellino ardia una inflamable ráfaga, un rasgo incendiario que debia producir una conflagracion universal de Oriente a Occidente, de Norte a Sur, en el campo doctrinario de las creencias de una fé avivada practicamente por la prescripción tradicional de los siglos; el monstruo de la heregia irguió procaz su venenosa cabeza, dirigió por doquier su mirada abomiable, y vertió el primer rugido que dió la señal de esa explosion horrible que escandalizó al orbe con sus pretensiones mal encubiertas bajo un velo hipócrita; tal es la obra atrevida, cuyos primeros actores fueron Lutero, Calvino y demás sectarios en la edad media, en ese período brillante y feliz del Renacimiento, era preciosísima que resucitó la gloria de las artes y cuya época ha pasado a las futuras edades con ese lunar denigrativo del protestantismo mal disrazado con pretextos ridículos, y al cual no podrá quitarse jamás el odioso calificativo de un crimen religioso que tan fatales consecuencias trajo y que arde perenne en la historia con caracteres de sangre y fuego.

Aun a pesar de todo, es tan inmenso el poder de la verdad, tan irresistible su impulso, que esa misma nave combatida por tantos elementos, surca los embravecidos mares, izando impertérrita su luciente pabellon de triunfo, y abriendo en su constante marcha esa rutilante estela riante, pura y magestuosa, sostenida por un poder sobrenatural y divino que no la abandonará jamás, según las profecías, hasta la consumacion de los siglos.

Grande y magnifico se presenta a la consideracion imparcial del filósofo ese cuadro heroico del cristianismo, luchando siempre y siempre victorioso sin otro escudo que la razon y la fé auxiliada en verdad por un soplo germinador y vivificante que le presta aliento al través de esa

tempestuosa borrasca que ruga desencadenada en torno suyo y sostiene una lucha desesperada en medio de las tinieblas del egoismo, apelando con harta frecuencia al sofisma, a la impostura, y empleando en apoyo de sus falsas teorías esa arma innoble de la violencia, medio indigno que justifica siempre los fines y propósitos de la causa perdidá a que obedece.

José Pastor de la Roca.

## Sección oficial.

La Gaceta del 15 publica los reales decretos siguientes:

—Nombrando consejero de Estado a D. Julian Velarde, conde de Velarde, como comprendido en la categoría tercera del art. 6.º de la ley orgánica del Consejo de Estado, y en destinándole a la seccion de Gobernacion y Fomento del expresado cuerpo.

—Nombrando presidente de la junta consultiva de moneda a D. Antonio Beravides, ministro que ha sido de la Gobernacion.

—Publicando y poniendo en vigor el nuevo reglamento sobre organización de los partidos médicos en la Península, que empezará a regir en 1.º de julio de 1865 para dar tiempo a los gobernadores de provincia para la organización de los partidos en cuatro clases con arreglo al vecindario. Los facultativos que actualmente se hallen sirviendo plazas de titulares serán respetados en sus puestos, si los ocupan legalmente, hasta la terminación de sus contratos.

Alcaldia correjimiento de Córdoba.

Debiendo procederse a la venta en subasta pública, de tres árboles que en los paseos de esta poblacion fueron derribados por el vendaval en 22 de Octubre último, y son una acacia cuya madera está depositada en la huerta del Rey, un palmo en el paseo de San Martín, y un álamo negro que se halla depositado en la huerta de Cercadilla, cuyas maderas y leñas han sido tasadas en la cantidad de 70 rs., se señala para el remate en estas Casas Consistoriales el día 25 de Noviembre corriente, y se anuncia al público para que las personas que quieran interesarse en su adquisicion puedan tomar las noticias que del expediente interesen, el cual desde hoy está de manifiesto en la Secretaría municipal.

Córdoba 16 de Noviembre de 1864.

Ignacio García Lobera.

## Sección de noticias.

### NACIONALES.

Dice La Epoca:

—Aunque parece cierto que, deseando cumplir la palabra que dió a su augusta hija, S. M. la reina Cristina vendrá a

Madrid para los días de Isabel II, no es menos indudable que tiene resuelto pasar el invierno en Francia. Sin embargo, en el palacio del marqués de Remisa se están haciendo preparativos para habilitar las habitaciones del piso bajo; que no podrá estar terminadas para el día 19.

Parece que el gobierno de S. M. piensa nombrar una gran comision compuesta de capitalistas, ingenieros, industriales y personas altamente caracterizadas de todos los partidos, y de los que han sido ministros de Fomento, para pedirles su opinion sobre el proyecto general de ferro-carriles, ya últimado por la comision que se eligió en vista de la ley Ardaaz. Despues de esta informacion será sometido a las Cortes un plan general de líneas. Se desea yaya acompañada de algunas medidas para la irrigacion, la primera de las necesidades de España.

El regente de la audiencia de Valencia acompañado del vice-secretario de la misma, salió el 9 por la mañana con direccion a Alcala, con el fin de inspeccionar la documentación del registro de la propiedad y conocer el sujesto que ha ocasionado en aquella oficina la inundacion.

Se dice que en Alberique se ha encontrado un cofre cerrado que abierto, ha resultado contener gran número de títulos de propiedad, y un zapato lleno de monedas de oro. Se ha averiguado su dueño, y se lo han entregado los títulos y el dinero.

En Alcala un hombre, al apartar unos escombros, encontró un bolsón de dinero. Con la mayor integridad lo entregó a la autoridad, negándose a recibir la mas pequeña recompensa. Se ha encontrado el dueño del bolsón.

Por un barco español que procedente de las islas Canarias llegó a Mogador, tenemos noticias de aquel archipiélago que alcanzan al dos del corriente. Continuaba en el puerto de Santa Cruz de Tenerife el vapor de guerra sueco *Glesas*, y se esperaba otro de la misma nacion.

En Guaro, pueblo de la provincia de Málaga, y en el que segun ayer dijimos se han presentado algunos casos de viruelas confluentes, habia a la fecha de las últimas noticias 56 atacados de aquella enfermedad, de los cuales habian fallecido 11. En su consecuencia parece que se ha nombrado una comision facultativa en la capital que debe pasar a la citada poblacion a fin de adoptar las medidas necesarias a su alivio y estincion.

El capitán general de Puerto-Rico participa al gobierno, con fecha 26 de

(468) —  
hacerle confesar? Antes os prometeria destrona r al Papa y cantar misa en su lugar, que arrancarle los diamantes a ese aventurero. Os pido como única gracia, que no guardéis rencor al vizconde; el pobre diablo está desesperado con sus amores, y si perdiera vuestro favor se haria matar en la primera escaramuza, y su espada vale mas que ese maldito cofrecillo en que recuerdo me entristecerá toda la vida.

El rey de Navarra estrechó la mano de Pampelonne, y salió del gabinete; Gourdon esperaba a tanta puerta que le llegase vez para su audiencia.

—Mañana de veros, Gourdon, dijo el barón sonriendo.

Y a media voz añadió: —  
—Gracias a vos. Vamos a emprender la guerra con el estómago vacío y la ropilla rota.

—Señor... —  
—Os debemos cien mil escudos, que no podremos devolveros tan pronto.

(469) —  
—Señor, cuanto yo poseo es vuestro, pero decidme: Mr. de Pampelonne asegura que os he arruinado?

—Completamente, vizconde. Señores, añadió dirigiéndose a sus oficiales, esta noche montamos para sorprender a Cahors; a falta de dinero utilizaremos el hierro y el plomo que nos quedan. Mr. de Gourdon, partireis mañana para el Delinado, donde Lesdignères me pide un refuerzo: ya veis que suplo la cantidad por la calidad.

Y despues, bajando la voz, dijo: —  
—Si os alejamos un poco de tiempo de nuestra persona, es por daros algun castigo por el estado en que por vos se encuentra nuestro tesoro.

Quando se vieron solos, dijo el vizconde: —  
—Por favor, Pampelonne, explicame la palabra de ese enigma: mira que esta vez me enfado de veras.

—Imposible, querido; ahora es el secreto del rey.

EL GASCÓN  
Y EL  
BOMBAZANO  
A. DE GONDREQUANT  
Publicada por el Diario de Córdoba.  
TOMO II  
CORDOBA—1864  
Imp. lit. y lit. del Diario de Córdoba.  
Calle de S. Fernando número 34 y 36.

(465) —  
leans y Paris, dándoles posesion de un país rico y fértil; pero no se podian explicar por qué el rey les hablaba sin cesar de una miza de oro con que en breve debía enriquecerse el partido.

La vispera de la llegada de Gourdon y Pampelonne, el barón de Rosny habia entrado en Montalban, y anunciado el primero la derrota del principe de Condé.

—Y el castillo de Angers? preguntó el rey.

—Se dice que está en poder de nuestros enemigos despues de una resistencia digna de los que le guardaban.

—Y nuestros bravos gascones?

—Unos dicen que los han cogido, otros que han logrado escapar y otros que han muerto en la brecha.

Estas noticias tan contradictorias diéron por resultado al rey de Navarra una inquietud mortal.

Al día siguiente entraron a anunciar al Barones de Gourdon y Pampelonne, disfrazados de monges, acababan de lle-

pasado que no ocurría novedad en aque-  
lla isla.

Se asegura que el señor ministro de  
Fomento está estudiando un proyecto de  
ley que tenga por objeto hacer menos sen-  
sibles los efectos de las inundaciones.

Leemos *La Correspondencia* del 13.

*El Pensamiento español* da la siguiente  
explicación del por qué de la salida del  
infante D. Enrique para las islas Cana-  
rias. Copiamos sus palabras y le dejamos  
la responsabilidad de su mayor ó menor  
exactitud. Dice así:

«El infante D. Enrique dirigió una car-  
ta á S. M., llena de apreciaciones vio-  
lentas sobre hechos tanto públicos como  
de familia, en la cual se formulaban que-  
jas, se asentaban premisas y se deducían  
consecuencias, cuyo fondo no era notable  
por su espíritu monárquico, ni su forma  
por la sujeción á las reglas de la cortesía  
y del respeto.

Como la carta no era del hermano á los  
hermanos, sino del súbdito al monarca,  
S. M. dió cuenta de ella al presidente del  
Consejo, pidiéndole parecer, y el general  
Narvaez, conociendo lo delicado del  
asunto, pidió permiso á S. M. para con-  
sultar con sus compañeros. Estos, con-  
vinieron en que el hecho constituía un  
grave desacato, pero deseando armoni-  
zar la vindicación de los fueros de la jus-  
ticia con las circunstancias que concu-  
rían en su infractor, acordaron proponer á  
la Reina la medida que se ha llevado á ca-  
bo, y que durará el tiempo que juzgue pru-  
dente S. M., oyendo antes al Consejo de  
ministros.

Comunicado el juicio y el proyecto del  
gobierno á la Reina, S. M. se abrió á  
él, y en su virtud el capitán general de  
Madrid recibió, en la tarde del día antes  
citado, el encargo de participárselo al  
infante D. Enrique, con la orden de dis-  
poner su viaje, en compañía, si gustaba,  
de su familia, para las ocho de aquella  
noche.

S. A., que de seguro no había medita-  
do bien las consecuencias posibles de su  
carta, conociendo entonces cuán lejos le  
habían llevado, ó su precipitación ó al-  
gun mal consejo, trató de escribir otra ú  
otras cartas retractándose de la primera  
y consiguiendo protestas que anulaban sus  
anteriores afirmaciones. Pero se le hizo en-  
tender que era tarde, que la prudencia hu-  
biera estado en bajar escuchado á tiempo  
la voz del deber y de las conveniencias  
sociales.

—A la hora marcada partió S. A.

Esta es la historia, en la parte, como  
hemos dicho, narrable, y tal como ha lle-  
gado á nuestra noticia.»

El director general de infantería, señor  
Lersundi, comenzó el 9 á revistar los  
cuerpos de la guarnición de Valencia,  
empezando por el regimiento de infantería  
de Estremadura. El de Borbón y las fuer-  
zas del de Búrgos, lo serían el 11 y el 12.  
El Sr. Lersundi fué visitado el 10 por las  
autoridades de la capital y por los jefes y  
oficiales de los cuerpos militares. Parece  
que toda la guarnición debía celebrar un  
gran simulacro en las afueras de la capital,  
tan luego como el director general termi-  
nase su revista.

*La Opinión Nacional* de París, órgano  
del ministro peruano señor Barre da, dice  
que *La Correspondencia de España* debe  
estar mal informada sobre lo que el gobier-

no español piensa hacer en el Perú; pues  
el general Pareja, *natural de Lima*, sabe  
mejor que nadie que el Perú no tiene que  
dar ninguna satisfacción, y mas bien cree-  
mos que está encargado de someter al  
gobierno de Lima proposiciones concilia-  
doras.»

Esto dice *La Opinión Nacional*, y en  
esto demuestra que quien está mal infor-  
mado es el periódico francés. Empezando  
por rechazar la insidiosa observación  
de que el general Pareja es natural de Li-  
ma, circunstancia que el señor Pareja re-  
veló al gobierno para escusarse de tomar  
á su cargo la delicada misión que se le ha  
confiado, porque el general Pareja, si na-  
ció accidentalmente en Lima, cuando Li-  
ma formaba parte de los dominios espa-  
ñoles, es español y hombre de honor an-  
te todo, nosotros aseguramos á *La Opinión  
Nacional* y al público que el general Pa-  
reja se presentará al gobierno peruano del  
mismo modo que ha obrado el gabinete  
español desde el principio de esta delicada  
cuestión, pidiendo satisfacción en términos  
que revelen el propósito firme de obtenerla  
completa, pero sin deprimir, sin humillar  
y sin atacar la nacionalidad de la república  
peruana; pero que si esta cierra los oí-  
dos á la razón y la justicia, nuestra es-  
cuadra le demostrará que no impune-  
mente se falta á la nación española.

*La Voz del Crédito* asegura, y en ello  
están conformes nuestras noticias, que la  
casa de París de los hijos de Guilhou cum-  
ple con perfecta religiosidad sus compro-  
misos al vencimiento de los plazos; y co-  
mo dicha casa es la que sirve de corres-  
pondencia en la gran ciudad del Sena, á la  
Compañía general de Crédito en España,  
no vacila nuestro colega, conociendo la im-  
portancia de aquella y las noticias y ru-  
mores del mundo mercantil de esta corte,  
en aconsejar de nuevo á las per-  
sonas que posean créditos contra Mr.  
Luis Guilhou, que le concedan el plazo que  
impetire, como quiera que de este modo  
recobrarán sus capitales sin detrimento al-  
guno.

Se ha circularizado por el ministerio de  
la Guerra una real orden en que dejando  
en su fuerza y vigor otra del año 1845, se  
determina los honores que han de hacer-  
se en los puntos en que residan reales  
personas, y las altas categorías del ejérci-  
to que en la misma soberana disposición se  
citan.

El 10 salió de Valencia la junta de go-  
bierno de la acequia real del Júcar pa-  
ra examinar los estragos que la inundación  
ha causado en el azud y en el canal,  
y dictar las órdenes convenientes á  
fin de que se reparen cuanto antes los  
daños.

En la tarde del 3 del actual salieron  
de Alburquerque para Cáceres el juez de  
primera instancia, el promotor fiscal, el es-  
cribano, el cabo segundo de la Guardia  
civil Luciano Ibañez Pailarés y los guar-  
dias de segunda clase Isidoro Naranjo  
Guerra, Bartolomé González Roman,  
Francisco Puig Vallés y Juan Pérez Redondo,  
con el objeto de descubrir á los autores  
de un robo verificado en Cáceres, queda-  
do á la una de la madrugada á disposi-  
ción del juzgado cinco sospechosos, pre-  
suntos delincuentes.

El día 20 de octubre se firmó el nom-

bramiento de D. José Manuel Pareja, pa-  
ra comandante general de la escuadra del  
Pacífico, dándole instrucciones en el mis-  
mo día para el desempeño de este cargo.  
El 22 del mismo mes se dió conocimiento  
de la anterior disposición al jefe de es-  
cuadra, D. Luis Hernández Pinzon, rele-  
vándole del cargo que desempeñaba en el  
Pacífico, y se le previno el regreso á la  
Península.

En Alcaira muchos vecinos de buena  
posición han quedado reducidos á la ma-  
yor miseria; uno de ellos, propietario que  
era de siete edificios, ha perdido tres hi-  
jos, y hoy se encuentra de jornalero en  
la demolición de casas. Este mismo des-  
graciado llevó en brazos al señor arzobis-  
po por varias calles intrasitables de la  
población, y se negó después á recibir 100  
reales que le entregaba el virtuoso pre-  
lado.

Cartas de París, con referencia á cir-  
culos políticos, hacen elogios del espíritu  
en que está redactado el último *Memoran-  
dum* circularizado al cuerpo diplomático por el  
ministro de Estado de España sobre la  
cuestión del Perú.

Hay quien supone que asciende á 25  
millones de pesos el valor de lo destrui-  
do por las inundaciones en la provincia de  
Valencia.

En la noche del 13 fué detenido en Ma-  
drid en la plazuela del Progreso un indi-  
viduo que iba dando desaforados gritos de  
¡Muera Pio IX! á pesar de las amonestacio-  
nes de un amigo que le acompañaba.

### ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes  
telegráficos siguientes.

París, 14 (recibido el 15).—En los cir-  
culos políticos bien informados se dice que  
el ministro del Perú, después de haber con-  
ferenciado con Mr. Drouyn de Lhuys, va á  
dirigirse á Madrid, para tentar un arreglo  
amistoso con el gobierno español, respec-  
to á todas las cuestiones pendientes entre  
las dos naciones.

Londres, 14.—Hoy ha sido ejecutado  
el asesino Müller, y se asegura que pada  
ha confesado el crimen por que ha sido  
condenado á muerte.

Viena, 14.—Se ha reunido hoy solem-  
nemente las Cámaras, que han sido abier-  
tas por el emperador. Este, en su discurs-  
so, dice que espera una próxima visita de  
la acción constitucional en Hungría y Croa-  
cia. El emperador se felicita de las buenas  
relaciones que existen con las potencias, y  
prometió hacer lo posible por evitar las  
complicaciones en el exterior en unión con  
Prusia. El discurso termina anunciando la  
presentación próxima de los presupuestos  
de 1865 y 1866, y la adopción de impor-  
tantes medidas financieras.

Southampton, 15.—Ha llegado la ma-  
la inglesa. Las noticias de Puerto-Rico al-  
canzan al 26 del pasado, y á esta fecha no  
ocurría novedad en la isla, y el estado sa-  
nitario era excelente.

Marsella, 15.—Se tienen aquí noticias te-  
legráficas de Filipinas que llegan al 20 de  
setiembre. Había llegado sin novedad el  
vapor «Guadalupe» procedente de Cádiz  
con 88 pasajeros. Se había celebrado la  
almoneda del tabaco en rama.

Los confederados redoblan su activi-  
dad y hacen grandes esfuerzos para au-  
mentar su marina. Del cinco al siete de  
octubre han botado al agua tres nuevos  
buques construidos en los astilleros de

Charleston. Estos buques llevarán caño-  
nes de gran calibre. Durante dicho mes  
debían quedar terminados otros dos bu-  
ques en Richmond.

Segun escriben de Nápoles, el 4 del  
corriente aparecieron en las esquinas de  
las calles mas públicas de aquella capital  
varios pasquines rojos, en los cuales se  
leía: «Viva Italia! «Fuera el estranje-  
ro.» «Socorramos á los venecianos.» Atri-  
búyense estos pasquines al partido de ac-  
ción, que se agita hoy mas que nunca,  
por mas que lo contrario digan los cor-  
responsales oficiales de la prensa de Pa-  
ris adicta al Piemonte. Al día siguiente  
de la aparición de estos pasquines, los  
jefes del partido del movimiento celebra-  
ron una reunion en la redacción del *Pun-  
golo*, en la cual se trató de la organiza-  
ción de los comités para allegar soco-  
ros. Pronunciáronse discursos violentos,  
especialmente contra el gobierno francés;  
para la organización y vigilancia de los  
comités de socorros fueron nombrados  
por unanimidad los redactores de los dia-  
rios *Roma, Italia, Porvenir, Pungolo* y  
*Popolo d'Italia*. Los comités organizados  
son en número de quince. La autori-  
dad ha recogido estos días á varios pe-  
riódicos de diversos colores políticos, por  
insertar noticias acerca de la organiza-  
ción y trabajos de dichos comités.

Una casa de comercio inglesa de gran  
consideración, há quebrado en Londres en  
uno de los días de la anterior semana.  
Esta quiebra ha sido causada por la cri-  
sis financiera de Rio-Janeiro, y por otros  
desastres mercantiles ocurridos entre los  
negociantes mas importantes de la *City*  
el día 8 del actual. Casi todas estas  
suspensiones de pagos reconocen por ori-  
gen la baja extraordinaria de los precios  
del azúcar.

### Gaceta.

**Necrología.**—Tenemos un pro-  
fundo pesar al dar á nuestros lectores la  
triste nueva de la muerte del Excmo. Sr.  
Don Joaquín Fernandez de Córdoba, du-  
que de Almodovar, marqués de la Pua-  
bla de los Infantes. Efectivamente: el día  
quince falleció en Madrid, á donde habia  
ido hace poco tiempo para asistir á un  
suceso de familia. Joven aun, aunque com-  
batido hace tiempo por una penosísima  
enfermedad, su muerte ha sorprendido  
mucho en esta ciudad donde el señor duque  
era estimado por todos. Tipo perfecto de  
la antigua nobleza española formaba con  
la severidad de sus principios morales y  
religiosos uno de esos caracteres superio-  
res que inspiran respeto y estimación. No  
solo tienen que llorarlo su estimable fa-  
milia y numerosos amigos, sino tambien  
los que viven en el infortunio. Caritativo  
por un impulso poderoso de su elevado  
espíritu, ha sido constantemente la pro-  
videncia de los pobres. No se le acerca-  
ba ni un desgraciado que no recibiera  
consuelo, no habia sociedad de caridad á  
la que no acudiera con su ofrenda, si-  
bien á todos sus actos benéficos procu-  
raba quitar la notoriedad, revelando siem-  
pre que en ellos obedecía á su senti-  
miento íntimo y buscaba la recompensa  
en Dios y en su conciencia y no en los  
aplausos del mundo. No solo como admi-  
radores de las grandes virtudes del señor  
duque de Almodovar, sino como amigos  
suyos desde la infancia, no podemos con-  
tinuar porque las lágrimas se agolpan á  
nuestros ojos. Un solo consuelo nos alien-  
ta, y es que Dios habrá acogido en su

seno al buen padre, al buen esposo y  
al honrado y cumplido caballero, cuya  
muerte ha puesto hoy la pluma en nues-  
tras manos. Un deber nos resta, y es el  
de la oración. Roguemos á Dios por el  
eterno descanso de su alma.

**Elecciones.**—En «Boletín  
oficial extraordinario» se ha publicado la  
designación de las Secciones en que se han  
dividido los distritos electorales de la pro-  
vincia, y locales en que han de tener lu-  
gar las elecciones próximas. Ayer publi-  
camos lo respectivo á esta capital.

**El vigía.**—Se quejan que los  
artículos—caros en Córdoba se hallan,  
y hay un los en cierta puerta—que se lo  
dieron de balde.

**Bestialidad.**—Unos burros  
que conducían granzas derribaron y es-  
tropearon hace pocos días en el sitio de la  
Judería á una mujer joven. Anteayer  
junto á la calle de Almonas otra mujer  
fué atropellada por una bestia cargada de  
aceitunas, causando bastante mal. Si es-  
to sigue va á ser necesario inventar un  
contraburro, acerca de cuyo descubrimien-  
to se ha escrito algo en un papel que ven-  
den en los estancos y se receta en los Juz-  
gados de las tenencias de Alcalde.

**Cesantía y nombramiento.**—  
Ha sido declarado cesante nuestro apre-  
ciable amigo D. José María Barbero, ad-  
ministrador de los derechos del Pontazgo  
de esta ciudad, y nombrado en su lugar  
D. José Serrano Villalón.

**Reglamento.**—En la «Gaceta»  
del 15, como en su lugar indicamos, se  
ha publicado el reglamento para la crea-  
ción de partidos médicos, y considerán-  
dolo de grande interés para todas las  
clases, hemos resuelto insertarlo mañana  
á fin de que tengan completo conocimiento  
de él todos los interesados.

**Estadística.**—En uno de nuestros  
números anteriores extractamos una curiosa  
estadística publicada en Inglaterra ex-  
presando detalladamente cuantas mujeres  
ejercen en la Gran-Bretaña diferentes pro-  
fesiones ú oficios. Hemos concluido de leer  
tan importante trabajo que es completo,  
concienzudo y minucioso, y en la larga re-  
lación de *banqueros, prestamistas, corre-  
doras, guardadoras de ganado, teólogas,  
pintoras, filósofas, etc.*, nos ha sorprende-  
do no hallar ni aun tan solo una *barbera*.  
Esto nos ha hecho reflexionar, pues es  
extraño que el bello sexo desdane en Lon-  
dres este oficio, cuando se dedica á otros  
análogos segun demuestran documentos  
semi-oficiales como la estadística citada.  
Por eso sin duda los ingleses, no encon-  
trando barberas en su tierra, vienen de-  
vez en cuando á la Península en busca de  
alguna que los afeite; y en verdad que no  
pueden quejarse, pues suelen encontrar  
ciertas prójimas que no solo los rasuran,  
sino hasta les descañonan el bolsillo. Ver-  
dad es que por vía de compensación, el  
extranjero que pisa las playas británicas  
suele salir afeitado antes de dar los buenos  
días; este es el siglo y hoy todas las  
precauciones son pocas para evitar que lo  
hagan á uno la barba cuando menos la  
especha.

**Mis canas.**—Hoy, lector, me  
dieron ganas—de contemplarme al espe-  
jo,—y miro que sin ser viejo—me enuen-  
tro lleno de canas.

Ninguna de ellas me arranco,—y cuan-  
do el peine deslizo,—observo que en ca-  
da rizo—desuella un pelito blanco.

Lectores, libreme Dios—de arrebatár-  
me ninguno,—porque donde arranco uno  
—de fijo me sacen dos.

Soy joven; ni desengaños—ni tedio, en  
mundo me ofrece,—y sin embargo, para-  
ce—que tengo noventa años.

¡Canas! con ellas aumento—mis ilusio-  
nes tempranas,—pues dicen que son las  
canas—perlas del entendimiento.

Mas ¡ay! mi contento muere—al pel-  
ojearse cada rizo que me sacan.

(46)

gar y solicitaban una audiencia. El  
rey corrió á su encuentro, los estre-  
chó con carino, y arrastrando á Pam-  
pelonne hacia su gabinete exclamó:

—Bien sabia yo, caballero, que  
no serías bastante necio para hacerme  
matar sin provecho. Y cómo están  
nuestros negocios? ¿cuéntamelo todo lo  
mas interesante: qué hay de los dia-  
mantes?

—Señor, repuso el gascon turbado,  
había prometido á vuestra majestad  
traer un cofrecito lleno de diamantes,  
ó mi cabeza... ¡Aquí está mi cabeza!  
En cuanto á los millones, renunció á  
encontrarlos porque han pasado desde  
la cueva de la ciudadela, á los bolsillos  
de un normando, que ni el mismo dia-  
blo dará con él.

El rey hirió el suelo con el pie, y es-  
clamó:

—¡Y mis soldados! ¿quién los paga-  
rá? respondid; tomarán ellos á bu-  
na cuenta la cabeza que me ofrecíais?

—En cuanto á eso, señor, creo que

## EL GASCON

Y EL

## NORMANDO.

POR

A. DE GONDREGOURT,

Publicada por el Diario de Córdoba.

TOMO II.

CORDOBA.—1864.

Imp. lib. y lit. del DIARIO DE CORDOBA,  
calle de S. Fernando, núms. 34 y 36.

(470)

—¡Eres inaguantable, y al fin ac-  
baremos por romperte la cabeza  
murmuró el vizconde separándose brus-  
camente de Pampelonne, que reía con  
toda su alma.

FIN DEL TOMO PRIMERO.

(467)

no, por mucho que valgan las cabe-  
zas de ganado en su país.

Esta contestación, dada con tanto  
aplomo, disipó el mal humor del Bear-  
nés que tendió la mano á Pampelonne,  
y dijo sonriendo:

—Ya tomarás tu revancha: no pense-  
mos mas en ello. Me han contado par-  
te de tus aventuras en Angeres: cuén-  
tame cuanto has imaginado y hecho; ya  
que vuelves con las manos vacías, en-  
treléme al menos.

Pampelonne no se lo hizo repetir,  
y refirió con tanta gracia todo lo ocur-  
rido en Angeres, que el rey libró de  
risa cuando el gascon terminó con estas  
frases:

—Ya veis, señor, que el vizconde de  
Gourdon, que tanto nos ha servido, ha  
sido el que nos ha burlado con sus amo-  
res por la hermosa Veneciana. Si me  
hubiera prevenido á tiempo que el tal  
marqués era un normando, no me hu-  
biera burlado á fé de gascon. ¡Y dónde  
hallaría ahora, y aunque es balle como

narlas y tenerlas;—no serán mis canas perlas—cuando ninguno las quiere.

Leones.—Leemos en la «Correspondencia»... No daba ser, cierto lo que dicen algunos periódicos de que los leones de Sierra Mena han sorprendido a los dueños de la Venta de Cárdenas...

Lanas.—Está paralizada completamente el mercado de lanas. Las pocas partidas de clase marina que se han vendido, ha sido al precio que tuvieron el año pasado...

Historia.—El lunes hizo 164 años que subió al trono de España la casa de Borbon. El 14 de Noviembre de 1700 se proclamó en el palacio de Versalles a Felipe V como rey de España.

Retratos.—Con la fotografía aparecieron en las esquinas una porción de hombres notables a quienes nadie conocía. No hace mucho tiempo se daba a luz una obra, y el público deseaba conocer el retrato del autor; hoy el autor da a luz su retrato, y el público no desea conocer la obra.

que con los siglos: ni unos ni otros significan ya nada. No hay hombre que no tenga cincuenta retratos de mujer, ni persona que no sea joven y distinguida.

Pronto pasará la fotografía y volverá el retrato al óleo. Entretanto, lo que no debe pasar es la fotografía impura que se vende en los cafés y en otros sitios públicos.

Caldos.—Hé aquí su precio medio en esta provincia durante el mes de Octubre: arroba de aceite 29 rs. y 7 cts.; de vino 31 y 68; de aguardiente 64 y 6.

Funcion.—Mañana, con motivo de ser los días de S. M., dará en el teatro de Moratín la Sociedad «La Amistad Cordobesa» la función de que ya nos hemos ocupado.

Moda.—Máximas que hoy están en boga en todas partes.

En caso de tener deudas, pocas, pero buenas.

Comer donde comas y acudir a donde cobran.

Pide y no pagues, que somos mortales.

Donde quiera que fueres, sé tú el que debes.

Anda tú caliente y biélese la gente.

Bolsillo lleno no tiene dueño.

Dime lo que debes, te diré quien eres.

Nunca tengas cuenta con quien no tiene renta.

Cuando las trampas de tu vecino veas pagar, cuida las tuyas de triplicar.

El que no tiene, araña y muere.

Come bien y no mires a quien.

Al hombre honrado todo le cuesta caro.

De Enero a Enero, solo el rico es caballero.

Lo mejor de los dados es ganarlos.

Cobra el barato y échate a dormir.

Costumbres.—Los indios han celebrado el 14 al 17 de agosto la fiesta

llamada de sus antepasados. Dicen ellos que el 14 vuelven a sus antiguas casas las almas de los que vivieron en ellas, permaneciendo allí hasta la noche del 16.

Topografía.—Hé aquí una estadística por edades de la sociedad actual.

Niño de 10 años.—Yo quiero ser general, obispo, gobernador, rey, ministro.

Niña de 10 años.—Pepe, Pepe, ya sé tres contradanzas al piano.

Joven de 20 años.—Rosa, Teresa, Margarita, Juana... tantas cursis! pues no querían pillarlas!

Ella de 20 años.—Mirindaque, gasas, tules, blondas, flores, novios, rulos, cuerpos ó la muerte!

Hombre de 30 años.—Con un desti-billo de 20,000 rs. me contento.

Muger de 30 años.—Juan, Antonio, Pedro, Luis, hombres! falsos! fementidos! Querer a Lucia que es mas tonfallo!

Hombre de 40 años.—Diez, veinte, treinta mil... como sube Fulano; y sin méritol Lo que es la suerte! Me voy a Madrid.

Muger de 40.—Manuel, ¿porqué no se casa V? hay tantas mugeres formales que pueden hacer la felicidad de un hombre!!!

Hombre de 50.—El gobiernol bueno anda el país... si yo gobernara!...

Muger de 50.—No, pues yo todavía estoy de buen ver y...

Hombre de 60.—Qué tiempos estos en mis tiempos!...

Muger de 60.—Ola, Fulanita, como está V?... se casó Gertrudis? Ya... Si su marido supiera... Ha visto V. como se murió don Antonio!...

Hombre y muger de 70.—Reventaron. —Enlace original.—El día 8 del corriente tuvo efecto, en la capilla de la casa de sordo mudo, el casamiento del conde don... sordo-mudo, con la hija del conde de Champany, también sordo-mudo.

De acuerdo a acordarse dicho enlace, hubo una junta de médicos para saber si semejante union propagaría la raza de los sordo-mudos: parece que la respuesta ha sido negativa. El obispo de Orleans ha bendecido dicho matrimonio.

Droga.—La «coca», droga recién importada a Europa, promete ser un

medicamento muy útil. Las hojas proporcionadas por el Erythoxylon Coca (Lamarck) arbusto de América, son las de uso médico; contienen un alcaloide la cocaína. Tienen un sabor muy desagradable, un poco amargo y aromático y un olor a té.

Agudeza.—Hace días, estando sentados en la Rivera, ocupó el resto del banco, que se hallaba desocupado, un caballero que conducía de la mano a un niño como de siete u ocho años, y que mas tarde supimos era su hijo, el que despues de dar algunos saltos y revolverlo todo, entabló el siguiente diálogo:

—¿Papá, qué fruta fué la que comieron Adán y Eva cuando se hallaban en el Paraíso terrenal?—La manzana, contestóle su padre con alguna seriedad.—¿Y qué les hizo Dios por ello?—Los arrojó de aquel Eden.—Mira, papá ¿pues cómo es que ahora todos comemos manzanas y nada nos sucede?—Hijo; eso es, porque en aquel tiempo habia un solo árbol en el Paraíso que daba esta clase de fruta, y ahora hay muchos manzanos. Pero basta de preguntas, y vamos a pasear. Y haciéndolo así, se perdieron al poco tiempo de vista, quedando en nosotros el recuerdo de aquel gracioso y picante diálogo.

Registro de carnes.—Por la alcaldía coregimiento de esta capital se nos ha remitido la siguiente nota del resultado del registro de carnes en el día 17 de Noviembre de 1864, para el abasto semanal de esta población.

Table with columns: RESES, ABASTECEDORES, PRECIOS. Lists various types of meat and their prices.

Reses mayores. 1 D. Francisco Barriobueno. 43 1/2 cts. 2 Manuel Antonio Castiella. 43 1/2

1 Francisco Basallo. 43 1/2 2 Francisco Ramos. 43 1/2 3 Francisco Vacas. 43 1/2 2 Francisco de la Rosa. 44

4 Juan Manuel Trevilla. 44 2 Rafael Lubian. 44 1 Juan Romero. 44 3 Antonio Fernandez. 44

SECCION COMERCIAL

Carros y coches de alquiler. Calle Ambrosio de Morales frente a la fonda de Rizzi.

Otros carruajes.

Carruajes acorados del Norte y Mediodía. Salen los impares a las 7 de la mañana y llegan los pares a las 8 de la noche.

Carros y coches de alquiler. Calle Ambrosio de Morales frente a la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba a Madrid, Berlina, 607 rs.

Carros y coches de alquiler. Calle Ambrosio de Morales frente a la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba a Madrid, Berlina, 607 rs.

Carros y coches de alquiler. Calle Ambrosio de Morales frente a la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba a Madrid, Berlina, 607 rs.

Carros y coches de alquiler. Calle Ambrosio de Morales frente a la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba a Madrid, Berlina, 607 rs.

Carros y coches de alquiler. Calle Ambrosio de Morales frente a la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba a Madrid, Berlina, 607 rs.

Carros y coches de alquiler. Calle Ambrosio de Morales frente a la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba a Madrid, Berlina, 607 rs.

Carros y coches de alquiler. Calle Ambrosio de Morales frente a la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba a Madrid, Berlina, 607 rs.

Carros y coches de alquiler. Calle Ambrosio de Morales frente a la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba a Madrid, Berlina, 607 rs.

Carros y coches de alquiler. Calle Ambrosio de Morales frente a la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba a Madrid, Berlina, 607 rs.

Carros y coches de alquiler. Calle Ambrosio de Morales frente a la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba a Madrid, Berlina, 607 rs.

Carros y coches de alquiler. Calle Ambrosio de Morales frente a la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba a Madrid, Berlina, 607 rs.

Carros y coches de alquiler. Calle Ambrosio de Morales frente a la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba a Madrid, Berlina, 607 rs.

Carros y coches de alquiler. Calle Ambrosio de Morales frente a la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba a Madrid, Berlina, 607 rs.

Carros y coches de alquiler. Calle Ambrosio de Morales frente a la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba a Madrid, Berlina, 607 rs.

Carros y coches de alquiler. Calle Ambrosio de Morales frente a la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba a Madrid, Berlina, 607 rs.

Carros y coches de alquiler. Calle Ambrosio de Morales frente a la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba a Madrid, Berlina, 607 rs.

Carros y coches de alquiler. Calle Ambrosio de Morales frente a la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba a Madrid, Berlina, 607 rs.

Carros y coches de alquiler. Calle Ambrosio de Morales frente a la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba a Madrid, Berlina, 607 rs.

Carros y coches de alquiler. Calle Ambrosio de Morales frente a la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba a Madrid, Berlina, 607 rs.

Carros y coches de alquiler. Calle Ambrosio de Morales frente a la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba a Madrid, Berlina, 607 rs.

Carros y coches de alquiler. Calle Ambrosio de Morales frente a la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba a Madrid, Berlina, 607 rs.

Carros y coches de alquiler. Calle Ambrosio de Morales frente a la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba a Madrid, Berlina, 607 rs.

Carros y coches de alquiler. Calle Ambrosio de Morales frente a la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba a Madrid, Berlina, 607 rs.

Carros y coches de alquiler. Calle Ambrosio de Morales frente a la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba a Madrid, Berlina, 607 rs.

Carros y coches de alquiler. Calle Ambrosio de Morales frente a la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba a Madrid, Berlina, 607 rs.

Carros y coches de alquiler. Calle Ambrosio de Morales frente a la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba a Madrid, Berlina, 607 rs.

Carros y coches de alquiler. Calle Ambrosio de Morales frente a la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba a Madrid, Berlina, 607 rs.

Carros y coches de alquiler. Calle Ambrosio de Morales frente a la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba a Madrid, Berlina, 607 rs.

Carros y coches de alquiler. Calle Ambrosio de Morales frente a la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba a Madrid, Berlina, 607 rs.

Carros y coches de alquiler. Calle Ambrosio de Morales frente a la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba a Madrid, Berlina, 607 rs.

Carros y coches de alquiler. Calle Ambrosio de Morales frente a la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba a Madrid, Berlina, 607 rs.

Carros y coches de alquiler. Calle Ambrosio de Morales frente a la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba a Madrid, Berlina, 607 rs.

Carros y coches de alquiler. Calle Ambrosio de Morales frente a la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba a Madrid, Berlina, 607 rs.

Carros y coches de alquiler. Calle Ambrosio de Morales frente a la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba a Madrid, Berlina, 607 rs.

Carros y coches de alquiler. Calle Ambrosio de Morales frente a la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba a Madrid, Berlina, 607 rs.

Carros y coches de alquiler. Calle Ambrosio de Morales frente a la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba a Madrid, Berlina, 607 rs.

Carros y coches de alquiler. Calle Ambrosio de Morales frente a la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba a Madrid, Berlina, 607 rs.

Carros y coches de alquiler. Calle Ambrosio de Morales frente a la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba a Madrid, Berlina, 607 rs.

Carros y coches de alquiler. Calle Ambrosio de Morales frente a la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba a Madrid, Berlina, 607 rs.

Carros y coches de alquiler. Calle Ambrosio de Morales frente a la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba a Madrid, Berlina, 607 rs.

Carros y coches de alquiler. Calle Ambrosio de Morales frente a la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba a Madrid, Berlina, 607 rs.

Carros y coches de alquiler. Calle Ambrosio de Morales frente a la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba a Madrid, Berlina, 607 rs.

Carros y coches de alquiler. Calle Ambrosio de Morales frente a la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba a Madrid, Berlina, 607 rs.

Carros y coches de alquiler. Calle Ambrosio de Morales frente a la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba a Madrid, Berlina, 607 rs.

Carros y coches de alquiler. Calle Ambrosio de Morales frente a la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba a Madrid, Berlina, 607 rs.

Carros y coches de alquiler. Calle Ambrosio de Morales frente a la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba a Madrid, Berlina, 607 rs.

Campanadas

Que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.

Catedral, 4. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espíritu Santo, 13. San Basilio, 14. Morced, 15.

Para los incendios en despoblados se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan:

Posada del Puerto de S. Pablo. BAENA Antonio Morales, y Gerónimo Espinosa. BARRA Andrés Rabadán.

Posada de S. Antonio. FERNANDEZ, Rafael Serrano, Juan García, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodríguez. CÁRTEZ, Manuel Gutiérrez.

SANTA ELIA, Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO, Francisco Díaz y Andrés Pérez.

Posada de la Piedad. POZOBLANCO, Juan Colchero. PALMA, José y Juan Pérez.

MONTAÑAN, Agustín Robles y Juan Castellero. EGUA, Salvador Dieguez. ANDUJAR, Juan Montoro.

OBEJO, Francisco Sánchez. BARRA y Lucena, Isidro Colodrero. Posada de la Maderal.

MONTORO, Francisco de Luque. EGUA, Antonio Escalera. Posada de S. Rafael.

CASTRO, Francisco Manuel Carpio. CASTRO, Juan Romero. CAMPANA, Andrés Montero.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera a las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche.

De Sevilla por el ferrocarril a la una y treinta minutos de la tarde. De Málaga y su carrera a las tres de la tarde.

De los pueblos de la sierra a las 4 de la tarde. De Cadix y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferrocarril a las 4 y 45 minutos de la noche.

De Egipta, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcázar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria a las diez y diez minutos de la noche.

SALIDAS. Para Madrid y su carrera a la una de la madrugada. Para Sevilla por el ferrocarril a las cuatro y quince minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera a la una de la madrugada. Para los pueblos de la sierra a la una de la madrugada.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferrocarril a las 4 y 45 minutos de la noche.

Para Sevilla por el ferrocarril a la una y treinta minutos de la tarde. De Málaga y su carrera a las tres de la tarde.

De los pueblos de la sierra a las 4 de la tarde. De Cadix y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferrocarril a las 4 y 45 minutos de la noche.

De Egipta, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcázar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria a las diez y diez minutos de la noche.

SALIDAS. Para Madrid y su carrera a la una de la madrugada. Para Sevilla por el ferrocarril a las cuatro y quince minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera a la una de la madrugada. Para los pueblos de la sierra a la una de la madrugada.

Manuel de la Caba. 44 Joaquín Losada. 44 José Suarez Lo. 44

Francisco Barriobueno. 44 1/2 Lazaro Molinero. 44 1/2 Manuel Barbuño. 44 1/2

Lazaro Molinero. 44 1/2 Antonio Fernandez. 45 Rosas menores. Rafael de la Cruz. 34 1/2

Juan María Rodríguez, idem. 34 1/2 José Bergillo, lañar. 34 1/2 Juan María Rodríguez, idem. 35

José Fernandez Chorot, cabrio. 35 1/2 Rafael Moreno, idem. 36 Manuel de Dios, lauar. 36

Quedan cerrados los registros hasta el lunes próximo.—Precios al público 44 cuartos en reses mayores y 36 en las menores.

El secretario de la redacción, ISIDORO BADIA.

Boletín religioso

—Hoy.—La dedicación de la Iglesia de S. Pedro y S. Pablo en Roma.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia del colegio de Santa Victoria.

—Séptimo día de novena de Animas, en la iglesia auxiliar de S. Basilio, a las oraciones.

—En todo el presente mes se celebrarán los ejercicios de costumbre en sufragio por las benditas almas del purgatorio, a las oraciones, en las iglesias de Santiago, el Salvador, Ntra. Sra. de la Aurora, S. Pedro Alcántara, Consolación y Jesus Nazareno.

—Los asociados a la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la O, en la ermita de Consolación.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CORDOBA.—1864.

Imprenta, Librería y Litografía del DIARIO DE CORDOBA, calle de S. Fernando núm. 34.

Pérdida. Del cortijo de las Arcas han desaparecido tres yeguas...

Venta. La de una estantería con puertas de cristales...

Pérdida. De la Campiñuela ha sido estroviado el 10 del actual...

Arrendamiento. El de los pastos de las tierras del Excmo. Sr. Duque de Alba...

Colocacion. Un sugeto con buena letra y contabilidad...

Subasta. Se venden en subasta privada a el contado ó a plazos...

FINCAS. Un olivar en el partido de Jaenas, de cabida de 34 aranzadas...

No se admitirá proposicion que no cubra el aprecio, y se señala para su remate la hora de las doce del día 4º de Diciembre próximo...

CURSO DE ENSEÑANZA.

D. Pablo Antonio Fernandez de Molina, bachiller en artes, autorizado competentemente...

Casa Banca de Madrid. Sucursal de Córdoba. Estando próximo a espirar el plazo...

Agenda de la lavandera y de la planchadora ó sea cuaderno impreso en el que pueden anotarse con toda exactitud las prendas...

Aguardiente. Lo hay de venta bueno y barato, anisado con 21 grados...

Venta. En la calle de la Fuen-seca núm. 49 se vende jabon blando á 37 rs. arroba...

Modista. En la calle de la Encarnacion núm. 14 acaba de establecerse una modista malagueña...

Venta. En subasta pública que deberá verificarse de doce a una del día 28 del actual...

Lavandera. Se quiere una para encargarse del lavado y planchado de la ropa de una familia...

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Cien años hace que se descubrió la POMADA anti-oftálmica de la viuda FARNIER. Desde entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio...

INYECCION Y CAPSULAS VEGETALES DE MANICO. GRIMAULT Y CIA FARMACEUTICOS EN PARIS

rápida é infalible de la gonorrea, sin temor alguno de estrechar el canal ó de la inflamacion de los intestinos...

ALMACEN DE MÚSICA.

En el despacho del «Diario de Córdoba» calle de San Fernando núm. 34, se ha establecido un depósito de música nacional y extranjera...

EL FENIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

APROBADA POR REAL ORDEN DE 17 DE MARZO DE 1864.

Autorizada por Real Decreto de 5 de Junio de 1864.

Establecida en Madrid, calle de Jacometrezo núm. 47.

Capital social, 57.000.000 de reales vellon.

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Excmo. Sr. D. Pedro Gomez de la Serna, ex-Ministro, Senador del Reino, PRESIDENTE.

Excmo. Sr. D. Esteban Leon y Medina, ex-Ministro del Tribunal de Cuentas del Reino, diputado á Cortes, VICE-PRESIDENTE.

ADMINISTRADORES.

Sr. D. Alejandro Bixio, Administrador de las Sociedades de Crédito Mobiliario Francés y Español y de la Compañía del ferro-carril del Norte.

Sr. D. Vicente Cibiel, ex-Diputado, Administrador de la Compañía francesa de seguros La Caisse des Familles.

Sr. D. P. Cloquemín, Director de la Compañía francesa de seguros La Paternelle.

Excmo. Sr. Conde de Fuenrubia, propietario.

Sr. Baron de Haber, Administrador de la Compañía del ferro-carril de Córdoba á Sevilla.

Sr. D. A. Leger, Director de la Compañía de seguros La Confiance.

Sr. D. Carlos Lemnier, Doctor en derecho, Administrador de la Compañía francesa de seguros La Confiance.

Sr. D. Antonio de Arjona y Tamariz, Brigadier de Caballería y propietario.

Sr. D. Antonio Mendez de Vigo, Diputado á Cortes, Administrador de la Sociedad general de Crédito Mobiliario Español.

ADMINISTRADORES SUPLENTE.

Sr. D. Luis Passy, Doctor en derecho.

Sr. D. Emilio Pereira, hijo, propietario.

Sr. D. Ildefonso Salaya, ex-Diputado á Cortes, Notario y propietario.

Sr. D. Hipólito Charlon, DIRECTOR.

Las primas que esta Compañía exige por los seguros contra incendios son exactamente las mismas que las de las otras compañías á prima fija á saber: en las capitales de Provincia 40 céntimos por cada 1000 reales asegurados sobre casas de habitacion de 1.ª clase...

Como garantía de sus contratas y operaciones, la Compañía ofrece un capital social que asciende á CINCUENTA Y SIETE MILLONES DE REALES.

El Representante de la Compañía en Córdoba es el Sr. D. José Sanchez Guerra.

PERFUMERIA MÉDICO-HIGIÉNICA

De J.-P. LAROSE, Químico, Farmacéutico de la Escuela especial de Paris.

Estos productos son el resultado de la aplicacion de las leyes de la higiene á la perfumería, que se eleva y convierte en farmacia de la belleza...

- ELIXIR DENTIFRICO para curar inmediatamente los dolores de muelas; el frasco... 1 fr. 25
POLVOS DENTIFRICOS ROSADOS, con base de magnesia, para blanquear y conservar los dientes; el frasco... 1 fr. 50
OPALTA DENTIFRICA, para fortalecer las encías y evitar las nevralgias dentales... 1 fr. 50
CURATIVO DENTAL, para curar los dientes cariados antes de la extraccion, y evitar los abcesos y dolores; el frasco con el instrumento... 1 fr. 50
AGUA LEUCODERMICA, para conservar la hermoza de la tez y las funciones de la piel; el frasco... 1 fr. 50
ESPIRITU DE AMIS RECTIFICADO, complemento del tizador de la boca despues de cada comida; el frasco... 1 fr. 25
JABON LENITIVO MEDICINAL, para el tizador, á la violeta, almendras amargas, ramillete, etc.; el jabon... 1 fr. 50
JABON LENITIVO MEDICINAL, con yemas de huevo, para evitar las grietas en la cutis, hemorroides y enfermedades de la piel; á la violeta, ramillete, etc.; el jabon... 2 fr.
GERMENA DE JABON LENITIVO MEDICINAL en polvos. Es especial para la barba, como tambien para el tizador de las mugeres y niños; el frasco... 2 fr.

Depósito en todas las ciudades en casa de los farmacéuticos, perfumistas, peluqueros, mercaderes de modas y novedades. Venta por menor: En la Farmacia Larose, rue Neuve-des-Petits-Champs, 26.

Expediciones: en casa de J.-P. LAROSE, rue de la Fontaine-Molière, 39 bis, en Paris. Designa en que lengua deben estar las instrucciones que acompañan á cada producto.

Venta al por mayor, en Cádiz, casa del Sr. D. A. Tacconnet, calle de S. Francisco núm. 13. Y al por menor, en Cádiz, José Maria Mateos. Sevilla, Miguel Espinosa. Málaga, Ramon de Navas y Pablo Calvet. Y en Gibraltar, Sres. Freeth etc. y Comp. Córdoba, D. Raya y señora viuda de Avilés.

LIBROS. En el despacho

del Diario de Córdoba se realizan los siguientes libros: Aventuras de Gil Blas de Santillana, última edición adornada con 40 grabados. Edición grande, 26 rs.

Arte de curar las enfermedades sin médico y sin botica, por Raspail, 6 rs.

La cocina perfeccionada ó el cocinero instruido, 9 rs.

Caza de pájaros, ó arte de cazar con toda clase de redes, ligas, reclamos etc., edición adornada con grabados, 9 rs.

Casa de montería ó arte de buscar, perseguir y matar la caza mayor etc., edición adornada con grabados, 9 rs.

Cuentos, mentiras y exageraciones andaluzas, por D. Ramon Franquelo: dos tomos con láminas, 12 rs.

El Hombre azul celeste. Novela publicada con extraordinaria aceptación, 6 rs.

Don Quixote de la Mancha, cuatro tomos con láminas, 20 rs.

Diccionario de la lengua Castellana aumentado con mas de 2.000 voces nuevas y elegantemente encuadernado en tafilete, 30 rs.

Estilo general de cartas ó el secretario universal, un tomo, 4 rs.

Arte de tocar la guitarra por cifra, sin necesidad de maestro, 4 rs.

El juego de Villar, con las reglas y leyes generales y particulares que le constituyen, con láminas y ejemplos que representan las principales jugadas, un tomo grueso, 12 rs.

El juego de la malilla, arte de jugarlo, leyes, reglas etc., 2 rs.

El juego del tresillo, arte de jugarlo con perfeccion, con láminas, 4 rs.

Juegos de prendas, libro precioso para la infancia, 4 rs.

Juegos de manos y de magia, un tomito, 4 rs.

La Alegria, Cuentos, chistes, estravagancias y anécdotas populares, con láminas, 4 rs.

Las barajas de amor, en preguntas y respuestas, compuesto de 48 cartas, 4 rs.

Las tardes de la granja, Coleccion de novelas dedicadas á la juventud, adornada con láminas. Cuatro tomos, 24 rs.

Manual de curiosidades, de secretos y conocimientos útiles para las artes y para el tocador. Airs. el 2º cup. 20 rs.

Mapa de España, ilustrado con mas de 130 láminas, 40 rs.

El mismo en papel superior, 14 rs.

Alustres de escritura, letra bastarda española, diez planas, 8 rs.

Obras de Quevedo, contiene obras criticas, satiricas y jocosas, con láminas, cuatro tomos, 48 rs.

Las mismas, edición de todo lujo, 40 rs.

Poesias de Quevedo, nueva edición mejorada, 8 rs.

Manual de albañilería ó ejercicio teórico-práctico de todo género de construcciones, con cuantos conocimientos son indispensables á los profesores, aparejadores, ayudantes, albañiles etc., enriquecido con 37 grabados, 20 rs.

BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA, calle de Ambrosio de Morales núm. 1.º

En Sevilla, plaza del Pan núm. 4, esquina á calle Conditarias núms. 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, catres y cunas de hierro inglesas charoladas y maqueadas con preciosos dibujos; dichos de bronce ó metal; cocinas economicas, cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferro-carriles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, braseros y sartenes de azofar y otros efectos.

Contribucion de Consumos. Guía fácil, sencilla y completa, dedicada á los Alcaldes, Ayuntamientos y Secretarios, por don Eusebio Freixa y Rahasó. Se halla de venta á 4 rs. en el despacho del «Diario de Córdoba» calle de S. Fernando núm. 34.

CRISTALES PLANOS. En el establecimiento drogueria de don Bartolomé Lúque, calle Almonas, número 14, se venden cristales con mucho arreglo en sus precios, procedentes de las mejores fabricas del reino. Tambien hay un buen surtido de los llamados de Muselina, con dibujos preciosos, para evitar visitar los mismos en el extranjero.

Tratado elemental de los cortes de cantería, arte de la montería. Obra en que se enseña á montar y labrar las bóvedas, cúpulas, los capiteos, las trompas, los arcos adintelados con juntas de plomo, las bóvedas de claustros, por arcos, esféricas y elípticas; los lunetos, etcétera, etcétera; escrita en francés por Mr. Simonin tradido al español. Un tomo en folio encuadernado á la holandesa. Se halla de venta en el despacho del «Diario de Córdoba».

El Omnibus. Almanaque literario para 1865. Contiene el Calendario completo, tarifas reformadas de correos, ferro-carriles y telegrafos de España y el extranjero, tarifas del papel sellado, etc., reducción de monedas y otras muchas noticias de interes general. Se vende en las librerías de la ciudad. Precio de venta en el despacho del «Diario de Córdoba».

El esterminador instantaneo y radica de las chinches.

Mr. Pierre, químico de Paris, ha descubierta esta especie de composición, la cual usandola por medio de salinómetros, haciendo cuanto dice la instrucion que hay en cada caja, se consigue la eliminacion completa de este repugnante y molesto insecto.

En todas las poblaciones de Europa donde ya son conocidos los efectos de esta útil composición, es buscada con mucho empeño, produciendo á veces conseguirse por ser muy escasas algunas de las materias de que se compone.

Precio de cada caja 5 rs. Unico depósito en esta Capital, drogueria de D. Antonio Carrasco, calle del Ayuntamiento núm. 10.

Venta de madera de Castaño.

En el almacén de la calle Arroyo del Buen-Siervo, la hay de todos gruesos y largos y de la mejor calidad; cortada en la hacienda del Bando, en las manguantes de Enero de 1865 y 1864.

Pérdida. El día 26 de Octubre por la tarde se perdió desde la plantación del Indiano y varias calles céntricas hasta la de Armas, un bolsillo de muselina blanca que contenia otro de coco con varios efectos y dinero.

Se suplica á la persona que lo haya encontrado, lo entregue en casa de la Sra. Condesa viuda de Hornachuelos, donde se darán mas señas y una gratificacion.

Relogero de fabrica. D. José Vico Losada, despues de haber recorrido las capitales de Londres y Paris, donde ha hecho sus estudios, tiene el honor de ofrecer al público sus trabajos, haciendo toda clase de composiciones en relojes de bolsillo, pared, de mesa y cajas de música. Los conocimientos de dicho artista se extienden no solo á las composiciones, si que tambien á la construccion de los mismos.

Calle de la Encarnacion núm. 12. 15-9

Venta. La de un piano cuadrilongo de siete octavas, de buena construccion y buenas voces, en buen estado: se podrá ver y darán razon, en la calle de Céspedes núm. 4.

Aprendices. En la imprenta de este periódico se necesitan dos ó mas jóvenes de 12 á 14 años que sepan leer bien.

Los cinco órdenes de Arquitectura de Vignola, dibujado en mayor tamaño y grabado al agua fuerte por D. Faustino Martínez de la Torre y concluido á buril por D. José Agüero. Se vende en la imprenta del «Diario de Córdoba» calle de S. Fernando núm. 34.

Efectos de escritorio. Al despacho del «Diario de Córdoba» ha llegado un extraordinario surtido de papel y efectos de escritorio que se realiza á los precios mas equitativos. Para mayor comodidad se han formado tambien los siguientes lotes.

Por 4 reales. Media caja de papel. Media id. de sobres. Media docena de plumas de acero. Un mango para los mismos. Una falsilla.

Por 8 reales. Una caja grande conteniendo lo siguiente: Una caja de papel. Una id. de sobres. Media docena de plumas de acero. Un mango para las mismas. Un lapicero. Una falsilla.

Por 12 reales. Una caja grande conteniendo lo siguiente: Una caja de papel. Una id. de sobres. Una docena de plumas de acero. Un mango para las mismas. Un libro de memorias con planchas doradas. Un lapicero. Una falsilla.

Unintero con tinta. Una caja de obleas.

Prodigios para la tos y constipados. Pastas carameladas, hechas por un procedimiento alemán, que observando el sellillo método que se espesará en el depósito, cura hasta las mas antiguas é inveteradas; tambien se explicará el modo de usarlas los niños obsequitos que no puedan tomar las pastas y el uso eficazísimo que se hace de ellas para los constipados, y para aclarar la voz los Sres. Predicadores y Cantores: para que se conozcan llevaran en cada cartucho las iniciales E. B. y una contraseña: su precio un real. Unico depósito en esta ciudad, Establecimiento de D. Antonio Carrasco calle del Ayuntamiento núm. 10.

AGENCIA DE NEGOCIOS bajo la direccion de los señores MUNOZ y BARBERINI.

Los asuntos, objeto preferente de esta casa serán: compra y venta de frutos y fincas; administracion de estas; redencion de censos; compra ó liquidacion por cuenta de los interesados de créditos contra el Estado, y activar cualquier solicitud que las corporaciones ó particulares tengan pendientes en los centros directivos de la corte.

Las oficinas se hallan establecidas en la calle Jesus Maria núm. 4.

Arrendamiento. Desde 1.º de Enero de 1865, se arriendan veinte hazas de tierra que componen al por mayor mas de cuatrocientas fanegas, en el término de las Sierritas de los Pedroches. Quien quiera arrendar, se ajuste, acuda á la calle de José Ruiz, núm. 31.

Se advierte que se arriendan todas juntas, y que para enterarse de su situacion y calidad, podrán avistarse con D. Pedro Ruiz, escriván y vecino de Pedroche, que hoy las tiene á su cargo.

Grandes remesas de Petróleo ó aceite mineral se acaban de recibir en el almacén calle del Ayuntamiento números 14 y 16.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda una parte de olivar con molino y bodega, en la haza nombrada la Reina, término de Adamuz. Calle de la Pierna núm. 43 darán razon.

En la calle Arroyo de San Lorenzo, núm. 9, vive Juana de la Mata, la que viste cadáveres por la módica retribucion de 8 reales siendo de día, y 10 reales siendo de noche.

Venta y arrendamiento. Se venden las maderas de castaño existentes en el lugar nombrado de Cuevas, situado en esta sierra é inmediato á las Ermitas y lindando con los lagares de Negrata, el Rosario y Anton Cabrera. Asimismo se arrienda el citado lugar desde 1.º de Enero próximo. Las personas que pudiesen venirles lo uno ó lo otro, pueden avistarse con D. Ramon Alonso, en el almacén de comestibles calle de Carnicerías, hoy de Alfaro, núm. 18.

6-1

6-1

6-1

6-1

6-1

6-1

6-1

6-1

6-1

6-1

6-1

6-1

6-1

6-1

6-1

6-1

6-1

6-1

6-1

6-1

6-1